D. Elías Fereres Castiel, Director de la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA)

**INFORMA:**

Que los **Servicios de Investigación**, de la Universidad de Sevilla evaluados en la convocatoria 2003, con la Herramienta Perfil IV, correspondiente al Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades / Plan Andaluz de Calidad de la Universidades, para la que se solicitan la concesión de la Mención de Reconocimiento, han cumplido satisfactoriamente los requisitos establecidos en la Orden de Concurrencia de la correspondiente convocatoria.

Que todos los requisitos exigidos aportados por los Servicios de Investigación son correctos y sus evidencias se encuentran en los archivos de la Universidad o en los de la Unidad para la calidad de las Universidades Andaluzas.

Y para que así conste, a los efectos de dar cumplimiento a lo requerido en el Apartado 6. del Compromiso de Colaboración entre la UCUA y la Universidad de Sevilla para el desarrollo del Plan de Apoyo a los Planes de mejora, se otorga la **MENCIÓN DE RECONOCIMIENTO a los Servicios de Investigación**, firmo el presente informe en Córdoba, a 8 de enero de 2010

Fdo. D. Elías Fereres
Director de la UCUA